Saqueo tras saqueo en la capital

El Tribunal de Cuentas ha condenado a la exalcaldesa de Madrid, Ana Botella, y a sus concejales por vender viviendas públicas por debajo del precio de mercado. Los jueces han estimado parcialmente la demanda presentada en 2017 por el Ayuntamiento de Madrid que reclamaba un daño patrimonial superior a los 55 millones de euros.

Suponemos que para el PP no será más que otro «caso aislado», otra «manzana podrida» en el árbol. Y es que, caso aislado tras caso aislado, a los madrileños la corrupción nos ha costado unos 46.996 miles de millones de euros. A nivel nacional, los 501 casos de corrupción nos han costado a los trabajadores españoles unos 198.716 millones de euros, habiendo participado el PP en 238 de estos casos.

Para hacernos una idea, la corrupción (198.716.000.000) le cuesta a los españoles 70 mil millones de euros más de lo que se invierte en pensiones (135.445.000.000) y unos 195 mil millones de euros más de lo que se invierte en sanidad (4.000.000.000) o en educación (2.252.000.000). Esta es la realidad del saqueo al que nos condenan PP, PSOE y los bancos y empresas privadas.

Sin embargo, no podemos dejarnos engañar con esta condena y debemos evitar caer en el error de pensar que el Tribunal de Cuentas ha cambiado de parecer por arte de magia y ahora se ha puesto serio con la corrupción. La condena a Ana Botella no es más que el intento desesperado de la burguesía por salvaguardar su justicia y que no pierda poder y relevancia ante la ciudadanía.

Ante un caso como este en el que todas las pruebas apuntaban a Ana Botella de manera obvia, la única opción del Tribunal de Cuentas era «ajusticiar», es decir, deshacerse de Ana Botella con el fin de que las estructuras del poder judicial no resultasen dañadas. El Tribunal no falla esta sentencia en contra de la exalcaldesa porque ejerza una encarnizada lucha contra la corrupción, sino porque no hacerlo hubiese hecho peligrar algo más importante que Ana Botella: toda la estructura que sustenta el sistema capitalista en los juzgados.

La condena es una mera cortina de humo con el fin de lavar la cara del poder judicial, pues el hijo de Aznar y Botella sigue beneficiándose del dinero obtenido de la venta de pisos a través de fondos buitre. La burguesía ya ha hecho su particular negocio, y eso no lo retrotrae ninguna condena judicial.

Además de que el principal precursor de todo esto, el fondo buitre de la empresa norteamericana Blackstone, ha salido completamente impune en este proceso judicial. La empresa fue la encargada de comprar las 1.860 viviendas públicas protegidas que puso a la venta Ana Botella a un precio ridículo. Acciones como esta son las que han provocado que Blackstone se convierta en uno de los mayores gigantes inmobiliarios de nuestro país, con más de 22.000 viviendas a su disposición valoradas en 20.000 millones de euros, convirtiéndose así en el principal precursor de la gentrificación y de la subida de los precios del alquiler que deja a tantas familias en la calle.

Tampoco podemos dejarnos engatusar por el actual Gobierno de Madrid, que denuncia de forma hipócrita la corrupción del PP y de Botella para después ser partícipes de la corrupción de igual manera.

No son pocos los casos de corrupción y enchufismo que aluden, de una manera o de otra, a la alcaldesa de Madrid. El pasado mes de noviembre, sin ir más lejos, el Ayuntamiento de Madrid otorgó 850.824 euros en subvenciones a cinco ONGs y cooperativas con vínculos con Ahora Madrid y su entorno. Las subvenciones se entregaron por parte de la Coordinación General de Alcaldía en un proceso de libre concurrencia dentro de convocatorias públicas relacionadas con proyectos de cooperación internacional al desarrollo y de educación e investigación para una ciudadanía global.

De hecho, una de estas ONGs, Paz con Dignidad, ha recibido del Ayuntamiento 501.629 euros en subvenciones desde 2015. El coordinador de esta ONG es José Luis Nieto Pereira, quien ocupa, curiosamente, el cargo de asesor del distrito de Villa de Vallecas, después de haberlo sido también en Latina, al principio de legislatura. En 1982, Nieto Pereira fue condenado a cinco años de cárcel por la Audiencia Nacional por *"robo con violencia e intimidación a entidad bancaria con utilización de armas peligrosas"*. En los cuatro años anteriores a que Nieto Pereira trabajara para Ahora Madrid, la ONG no había recibido ninguna subvención municipal.

Con todos estos casos sobre la mesa, queda en evidencia que el problema de la corrupción no es algo puntual y que tenga que ver con la mala fe de ciertas personas. Los ejemplos de Podemos y PP desenmascaran la realidad.

La corrupción es inherente al sistema capitalista. Más allá de los gobiernos, más allá de los Ayuntamientos y más allá de empresas, es normal que la corrupción sea corriente en un sistema basado en la usurpación y el robo del hombre por el hombre. Por mucho que intenten lavar la cara del sistema capitalista haciendo ver que la corrupción no es más que "mala suerte", ellos mismos destierran su propio discurso con sus casos de corrupción.

No existe buena ética bajo el capitalismo. El hurto y la explotación son ley, son parte indispensable del sistema. La única salida existente para destruir la corrupción es destruir a quien la engendró: el poder de los monopolios y del capital.

Desde el PCOE pedimos la ilegalización del PP por ser una banda criminal que ha condenado con sus negocios corruptos a millones de familias a la pobreza y la miseria.

¡ORGANÍZATE EN EL PCOE CONTRA EL CAPITALISMO CORRUPTO CRIMINAL!

Comité Local del Partido Comunista Obrero Español en Madrid